

EDICTO

Nº Edicto: 20460

Carátula: FERRO, HÉCTOR MARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00186-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6449

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martín Darío Winschel, Oficina de Tramitación Integral Civil a cargo de la Coordinadora Transitoria Macarena Lapuente, con asiento de funciones en Avenida Gral. Paz 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por TREINTA (30) DIAS a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante Héctor Mario FERRO, D.N.I. 16.959.071, para que comparezcan en autos "**FERRO, HÉCTOR MARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. Nº VR-00186-C-2025**) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por UN DÍA en el Boletín Oficial (art. art. 624 inc. 2 del CPCC), y la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (fdo) Paola Santarelli. Jueza. Villa Regina, 5 de diciembre de 2025.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-003013